



E ULTBREYA

ORGANO
DIOCESANO
DE
ACCION
CATOLICA

(Con censura eclesiástica)

*Es necesario que todos trabajen y actúen en la Acción Católica.
(Dico. XI a los peregrinos españoles en Mayo de 1933.)*

AÑO VIII

SANTIAGO DE COMPOSTELA
5 de agosto de 1949

Redacción y Administración:
Rúa del Villar, 46-2.º

PUBLICACION QUINCENAL
NUM. 110

Doble emocionado homenaje al Dr. Souto Vizoso El Ayuntamiento Compostelano le impone la Medalla de Plata de Santiago Una Comisión de la Archidiócesis hace la entrega simbólica de un automóvil al querido Prelado

En sesión del 12 de junio del corriente año, la Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento de Santiago, siendo alcalde accidental don José María Labarta Maribona, acordó conceder al Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo Vicario Capitular, Dr. Souto Vizoso, la Medalla de Plata de la Ciudad y otorgarle el nombramiento de hijo adoptivo de Compostela.

El último Pleno Municipal (primero que fué presidido por el actual alcalde, don Enrique Otero Aenlle) aprobó por aclamación los anteriores acuerdos de la Permanente, reconociendo la meritisima labor llevada a cabo por el Prelado en pro de Santiago, durante su gestión como Obispo Auxiliar tanto como en el desempeño del cargo de Vicario Capitular, para el que fué elegido al fallecimiento del Arzobispo, Dr. Muniz Pablos (q. g. h.).

El 28 del pasado se realizó el acto solemne y emotivo de la imposición de la Medalla de Plata de Santiago al querido Prelado, acto que se verificó en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, donde se habían reunido todas las autoridades y representaciones oficiales, así como numerosos santiagueses deseosos de exteriorizar su adhesión y cariño al Sr. Obispo.

A las doce se trasladaron al Palacio Arzobispal, con objeto de acompañar al Dr. Souto Vizoso hasta el Palacio de Rajoy, el alcalde Sr. Otero Aenlle y el teniente alcalde Sr. Labarta. El Sr. Obispo hizo la entrada en el Salón de Sesiones en medio de una clamorosa ovación, pasando a ocupar la Presidencia, acompañado de los citados señores, Otero Aenlle y Labarta.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Sr. Alcalde, quien se congratuló de que, entre las dificultades que su cargo ofrece, existan satisfacciones tan profundas y sinceras como la que experimenta en este acto, en el que se trata de testimoniar la adhesión, la simpatía y el cariño que el pueblo compostelano siente por el Prelado. Hace referencia a la labor continuada y silenciosa que el Dr. Souto Vizoso viene realizando en pro de Compostela, labor que testimonia cuán dentro del corazón la lleva. Dice que la Alcaldía tiene aún que realizar alguna obra en colaboración con el Prelado, entre ellas la ilu-



El alcalde de Santiago, Sr. Otero Aenlle, impone la Medalla de Plata de Santiago al doctor Souto Vizoso

minación del Monte Pedroso con la erección en su cumbre de una monumental Cruz en honor de Cristo Rey.

Añade, refiriéndose a la marcha del Sr. Obispo para regir la Diócesis de Palencia, que allí verá continuados los éxitos en ésta alcanzados. Se refirió a que de Santiago se sale llorando y esto habrá de sucederle al Prelado, pero que siempre le acompañará la admiración y gratitud de Santiago.

Finaliza sus palabras rogando a los asistentes que, una vez verificada la imposición de la Medalla, desfilasen todos ante el Prelado para besar su anillo pastoral, en un acto de homenaje a la Iglesia y al Pastor.

Antes de que el Sr. Otero Aenlle impusiese la Medalla al Sr. Obispo, éste emocionado la besó, registrándose en este momento tan emocionante una prolongada ovación.

Hecho el silencio, el Excmo. señor Obispo pronunció un discurso para agradecer el homenaje que, en nombre de la noble y santa ciudad de Compostela, le acaba de tributar el Ayuntamiento.

Dice que nunca se sintió tan pro-

fundamente emocionado como en el momento en que ha sido honrado con el título de Hijo Adoptivo de Compostela, ciudad a la que quiere entrañablemente y a la que desde ahora se siente más vinculado.

Acepta como verdadera la frase del Alcalde de que "de Santiago se sale llorando". Recuerda su salida de Mondoñedo para Santiago, cuando vino en calidad de Obispo Auxiliar "dispuesto a cumplir la voluntad de Dios. Dedicó frases de gratitud al Cabildo Catedralicio, a la Curia Eclesiástica, al Clero Diocesano y a las autoridades. "De todos, dice, recibí apoyo".

Deberé partir de Compostela, porque, como entonces en Mondoñedo, esa es la voluntad de Dios, y si aquí me fué bien porque hice lo que Dios quiso, espero que en Palencia me será igual.

Refiriéndose a su labor en el Año Santo de 1948, declara el éxito que se le atribuye, afirmando que en todo hubo la convergencia providencial de concausas, y que en aquella espléndida todas las autoridades tuvieron eficaz participación al pertenecer a la Junta Central de Peregrinaciones.

Dice que se siente orgulloso de la distinción que se le hace, que promete ser un buen hijo de Compostela y que, dondequiera que esté, recibirá siempre a los santiagueses como hermanos.

Hace un fervoroso elogio del doctor Quiroga Palacios, Arzobispo preconizado de Santiago, al que augura una brillantísima gestión dadas sus excepcionales dotes y el intenso afecto que siente por Santiago.

Finaliza el Prelado sus sentidas palabras manifestando que el recuerdo de este acto perdurará en él mientras viva y que, al lado del pectoral, usará en todos los actos la Medalla de Hijo Adoptivo de Santiago; da a todos sus emocionadas gracias y bendice con toda su alma y efusión a todos y a los intereses compostelanos.

Una calurosa salva de aplausos que duró largo rato premió el discurso del Prelado y a continuación, como había sugerido el Sr. Alcalde, todos los asistentes desfilaron ante el Excmo. Sr. Obispo, besando su anillo pastoral, con lo que finalizó tan simpático acto.

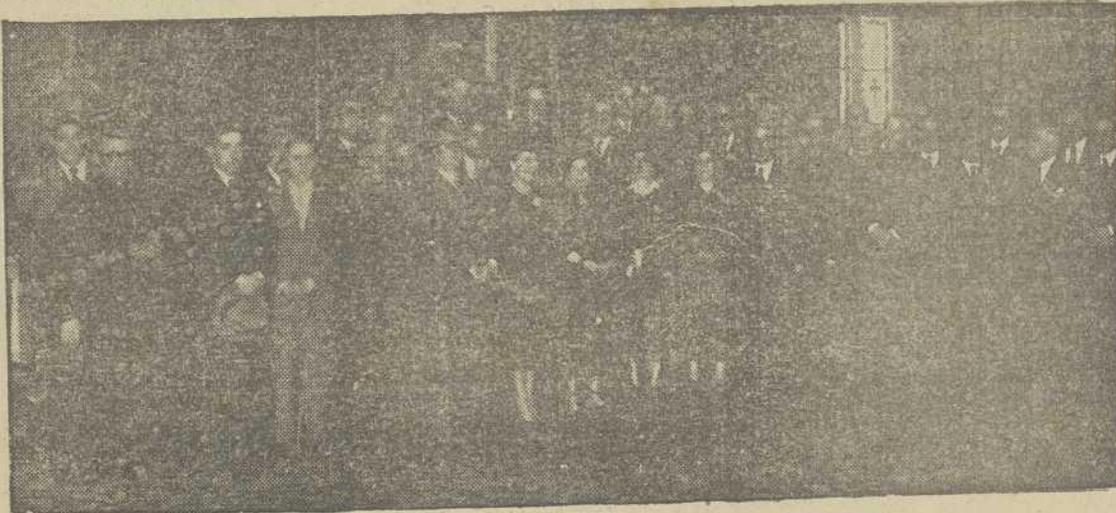
Desde tiempo atrás, un selecto grupo de fieles diocesanos había intentado plasmar en la realidad un homenaje de toda la Diócesis al Dr. Souto Vizoso el entusiasmo, la admiración, el sincero afecto que en toda ella ha sabido despertar nuestro Prelado, con su actuación magnífica y sobremana grata. Pero la humildad del Sr. Obispo, sobresaltada con la perspectiva de un homenaje que considera inmerecido, fué digne que se interpuso entre el entusiasmo de los organizadores del proyectado homenaje, que hubo de ser llevado a cabo con ausencia de toda ostentación y de modo que puede decirse secreto.

No obstante la formal repulsa del querido Prelado, aquella idea tenía tal vitalidad que continuó floreciendo y culminó el pasado día 29 en un acto de homenaje, ofrecido al Sr. Obispo por una Comisión representativa de toda la Archidiócesis, y que se realizó en el Salón del Trono del Palacio Arzobispal.

Aparte de las autoridades compostelanas, así como de las representaciones y particulares, y los miembros de la comisión presidida por el Dr. don Fernando Alsina, asistieron el Gobernador militar, Alcalde y Abad de la Colegiata de La Coruña, el Presidente de la Diputación, el Sr. Filgueira Valverde, de Pontevedra, las señoras de Legaz y Blanco de la Peña (don Marcelino), doña Gertrudis Barrié y la señora viuda de Tejero.

Pronunció unas palabras el presidente de la comisión, doctor Alsina, haciendo resaltar la gran fortuna que fué para Santiago el hecho de que fuera nombrado como Obispo Auxiliar de la Diócesis el Dr. Souto Vizoso, y que a la muerte del Sr. Arzobispo recayera en él el nombramiento de Vicario Capitular, ya que en ambos puestos hizo patente el Sr. Obispo las excepcionales virtudes de que está adornado y que, puestas todas al servicio de la Diócesis, se tradujeron en la general simpatía y admiración que todos los diocesanos le dispensan.

(PASA A SEXTA PAGINA)



Asistentes al homenaje tributado a nuestro Prelado

Iglesia Española

Habla el Papa

El Papa pide la cooperación de la mujer en la lucha contra el materialismo

EL EXCMO. SR. OBISPO DE BARCELONA, EN DECRETO DE ABRIL DEL CORRIENTE, URGE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLADO SOBRE MUSICA SACRA

El interés, esmero y diligencia que muchos sacerdotes y seglares de nuestra Diócesis ponen en la ejecución de la música sacra en los templos y en las ceremonias litúrgicas, pone más de relieve los abusos que al amparo de las extraordinarias circunstancias por que hemos pasado y como fruto también de la innata fragilidad humana han ido introduciéndose.

En nuestro deseo, pues, de evitar o extirpar cualquier abuso sobre materia tan importante para la dignidad y santidad del culto de Dios y de sus Santos y para el provecho espiritual de las almas, por el presente

ORDENAMOS:

1.º Que se cumpla fielmente lo legislado por la Santa Sede y por la Constitución 136 del Sinodo Diocesano vigente, en especial aquellos puntos que se consignan a continuación del presente Decreto.

2.º El permiso expreso del Ordinario para usar de instrumentos músicos que no sean el órgano o el armonium, a que se refiere el núm. 5 de la Constitución, se entendiéndolo "in singulis casibus".

3.º La música de las Misas solemnes de "Requiem" será sin instrumentos músicos, autorizándose el uso del órgano o del armonium, pero sólo para acompañar las voces, y ello de forma moderada. Durante las Misas rezadas de "Requiem" no sonará instrumento musical alguno.

4.º Para mejor lograr lo que prescribe el núm. 10 de la mentada Constitución 136, encarecemos a los reverendos Párrocos o Rectores de Iglesias y Oratorios que se abstengan de contratar para el canto y ejecución de instrumentos en el templo o aquellos artistas que toman parte en los festejos profanos, mal avenidos con la moral cristiana.

5.º A estas prescripciones y a las demás de Derecho sobre la materia, deberán sujetarse también los Religiosos, aun los exentos. **EXTRACTO DE LA CONSTITUCION SINDICAL 136**

1. — La música sagrada debe reunir en grado eminente las cualidades propias de la liturgia...

2. — El canto gregoriano debe tener el primer lugar en las funciones litúrgicas, pues posee mejor que cualquier otro las cualidades expresadas...

3. — Puede usarse la polifonía clásica, sobre todo en aquellas solemnidades religiosas en que no suelen faltar los medios necesarios.

4. — También se admite la música moderna, pues la Iglesia ha reconocido y fomentado en todo tiempo el progreso de las artes, con tal que no contenga cosa profana, mucho menos impura o lasciva, ni reminiscencias de motivos teatrales, ni de formas estrepitosas, que ahogan la devoción en vez de fomentarla.

5. — La música de la Iglesia es exclusivamente vocal; no obstante está permitido el uso del órgano, y en su defecto, del armonium, para acompañar las voces. En algún caso particular y con mucha cautela, podrán usarse otros instrumentos, pero siempre con permiso expreso del Ordinario.

6. — Está prohibido el uso del piano y otros instrumentos estrepitosos o impropios del templo, como el tambor, platillos y otros semejantes.

7. — Está rigurosamente vedado que las tituladas "bandas de música" toquen en la Iglesia; y sólo en algún caso especial, supuesto el consentimiento del Ordinario, se permitirá el uso de dichas "bandas", con música escrita en estilo sacro y parecido al género de órgano.

8. — No podrán ejecutarse composiciones que no hayan sido revisadas y aprobadas por la Comisión Diocesana de música sacra, a quien corresponde velar por la observancia de las normas vigentes en esta materia.

10. — Procúrese que los cantores sean personas de vida honesta y de reconocida piedad, ya que desempeñan en la Iglesia un oficio litúrgico.

11. — No pueden admitirse mujeres a integrar el coro eclesástico o capilla musical, por ser incapaces de oficios litúrgicos, debiendo limitarse a cantar en la masa coral del pueblo fiel. Las religiosas a quienes está permitido cantar en la propia Iglesia u oratorio, lo harán desde tal lugar que no sean vistas por el público.

EL MISMO PRELADO DA NORMAS SOBRE MODESTIA CRISTIANA EN EL VESTIR

"Las mujeres que entren en los templos deben llevar bien cubierto el cuerpo, hasta bastante debajo de las rodillas, hasta el cuello y todo el brazo y antebrazo. Ni lleven exageradamente pintado el rostro o maquillado, lo cual, además de ser ridículo, resulta irrespetuoso y es reprochable en las que entran al templo y se acercan a recibir la Sagrada Comunión."

"No se tolere la entrada en la Iglesia de mujeres sin medias."

"Es absolutamente reprobable en las señoras y señoritas mayores de 12 años que no usen medias, o que las usen de tal transparencia que sea como si no las llevaran. Aun el uso de medias que imitan perfectamente el color de la carne no es aconsejable, por la intención que ello revela en las que las usan, o por la impresión que pueden causar en los demás."

"Las playas en las que promiscuamente se bañan hombres y mujeres, y la desnudez es provocativa, constituyen de suyo, ocasión próxima de grave pecado para los que a ellas asisten, y suele ser por tanto la misma y sola asistencia pecado grave. Quienes exhiben esas desnudeces pecan con el doble pecado de inmodestia y de escándalo."

IGLESIA ESPAÑOLA

El Excmo. Sr. Arzobispo de Granada publica, bajo el título "Normas y disposiciones para el profesorado de las escuelas de la Iglesia", un documento oficial en el que recuerda la legislación española sobre el "reconocimiento" de dichas escuelas y la necesidad de títulos profesionales para ejercer en ellas la enseñanza, y da normas a las que deberán ajustarse las Comunidades religiosas, colegios o escuelas dirigidas por sacerdotes y aun todos los católicos seglares (de cualquier edad, sexo y condición) para el debido ejercicio de la enseñanza religiosa en algún centro docente.

El Excmo. Sr. Obispo de Palencia exhorta a sus sacerdotes para que, con motivo de la Colecta en especie para el Seminario, se impongan el sacrificio de ir por las eras a pedir; y hace presente a los diocesanos la generosidad de Dios para con ellos, a la que deben corresponder con su generosidad.

El Cardenal Arzobispo de Sevilla recuerda que los templos cristianos no pueden ser considerados como museos de arte, sino como lugares de oración.

"No faltan, dice, quienes, admirando la belleza y grandiosidad de nuestro templo metropolitano, han llegado a creer y sostener que nuestra Iglesia catedral es un museo y que esta consideración debe ser tenida. Error gravísimo que se presta a lamentables consecuencias."

El templo es la casa de Dios, la puerta del cielo, la casa de la oración, la morada de Jesús Sacramentado, el hogar espiritual de los cristianos.

El templo, por riquezas inestimables que atesore, no es no puede ser un museo de arte. El templo más proplamente sería un museo de piedad; y si dejara de ser un museo de piedad para presentarse tan sólo como museo de arte, dejaría de ser la casa de Dios...

¿Cómo apoyar a, E ULTREYA revista católica diocesana?

Pagando puntualmente la suscripción, propagándola entre los conocidos, buscándole nuevos suscriptores y anunciantes.

Su Santidad el Papa ha dirigido la palabra, desde el Altar Mayor de la Basilica de San Pedro, a 40.000 mujeres de la Acción Católica Italiana, a las que ha pedido que contribuyan a la lucha contra el materialismo de la postguerra, mediante su actuación social y educativa general y en el seno de la familia.

Pidió la cooperación femenina para restablecer un alto nivel moral, después de los estragos de toda clase causados por la guerra, y, de modo especial, de la desarticulación de la vida matrimonial por efecto de la separación forzosa de millones de personas casadas, y de la destrucción de infinidad de hogares con la consiguiente agravación de las amenazas de la inmoralidad.

Su Santidad hizo resaltar que el materialismo se introduce también en la vida de las personas por medio de la Prensa inmoral, del cine y de la radio. La mujer, dijo, debe cooperar en el logro de una sana política social, en particular en lo que se refiere al trabajo y el hogar, así como en la preparación de la juventud a la vida matrimonial; debe cooperar igualmente en la educación moral y religiosa de los niños y en el fortalecimiento



de la fe en el círculo familiar. Pío XII felicitó a las mujeres de la Acción Católica Italiana por su pasada actuación, y al recordar que muchas mujeres italianas ocupan de algún tiempo acá cargos en fábricas y oficinas, y aun en la vida política, hizo resaltar que ese hecho acentúa la importancia de la cooperación femenina en la vida de la postguerra. Al recorrer la Basilica sobre la silla gestatoria, la muchedumbre aclamó al Pontífice con gritos de "¡Viva el Papa de la paz!".

Mundo Católico

NUEVO PRESIDENTE NACIONAL DE LA H. O. A. C.

Según acuerdo de la Dirección Central, ha sido nombrado presidente de la Comisión Nacional de la H. O. A. C. (Hermandad Obrera de Acción Católica), don Manuel Castañón y Fernández.

CONSAGRACION DE UN NUEVO OBISPO INDIO

En octubre próximo será consagrado en Zaragoza el nuevo Obispo de Ahmedabad (India Portuguesa), monseñor Edwin Pinto, natural de Goa. Será el primer Obispo indio consagrado en España.

EL R. D. JOSE ARBEO OLEJUA, CONSILIARIO DEL CONSEJO SUPERIOR DE LOS JOVENES DE ACCION CATOLICA ESPAÑOLA

La Jerarquía eclesiástica, para sustituir al R. D. Evaristo Feliú, ha nombrado Consiliario del Consejo Superior de los Jóvenes al R. D. José Arbeo Olejúa.

El doctor Arbeo nació en Bilbao el año 1908, estudiando en la Universidad Pontificia de Comillas, donde obtuvo el doctorado en Filosofía y Letras y en Teología, y la Licenciatura en Derecho Canónico en la Universidad de Salamanca.

Ultimamente pasó cinco meses en el extranjero, estudiando las organizaciones juveniles de Italia, Bélgica y Francia.

LA JUVENTUD CATOLICA PERUANA CONTRA EL MATRIMONIO CIVIL Y EL DIVORCIO

Los jóvenes de la A. C. Peruana denuncian la contradicción existente entre la Constitución Peruana y el Código Civil, pues mientras la primera establece que "el matrimonio, la familia y la maternidad están bajo la protección de la ley" y proclama que "el Estado... protege la religión católica, apostólica y romana", el segundo defiende el matrimonio civil y el divorcio absoluto.

REGALO DE UN MONJE BUDISTA AL PAPA

El abad de un monasterio budista ha hecho entrega al Cardenal Arzobispo de Sidney, legado papal en el cuarto centenario javeriano, de tres hermosas pinturas como regalo suyo a S. S. el Papa Pío XII.

SIN PERMISO EXPRESO DE LA JERARQUIA, LOS CATOLICOS NO PODRAN LEER LOS PERIODICOS, NI LA DE AS LITERATURA COMUNISTA

Durante un sermón pronunciado

"¿Cuán, justamente se ha observado que si algunas cristianas sospechasen las caídas y las tentaciones que causan en otros con los vestidos y la familiaridad a que, en su ligereza, dan tan poca importancia, sentían espanto de su responsabilidad! A lo que Nos no dudamos añadir: Madres cristianas, si supierais qué porvenir de internos afanes y peligros, de mal comprendidas dudas y mal contenidos rubores prepararás a vuestros hijos e hijas con la imprudencia de acostumarlos a vivir apenas cubiertos, haciéndoles perder el sentido ingenuo de la modestia, os avergonzaríais de vosotras mismas y temeríais la deshonra que os hacéis y el daño que ocasionáis a los hijos destinados por el cielo a crecer cristianamente."

PIO XII

Guión de los sermones...

(VIENE DE CUARTA PAGINA)

Tanto apreciaba la Iglesia a los pobres que incluso se hacía testamento de ellos. Así Santa Cecilia lega sus pobres al Papa.

Para atender a los pobres se instituye el orden del Diaconado; después de la comunión se hace una colecta para los pobres...

Cuando la Iglesia sale de las catacumbas levanta edificios para los enfermos y desamparados. Fabiola construye el primer hospital en Roma. S. Basilio en Cesarea... En el siglo IX hay en Roma nueve hospitales.

Innumerables son las necesidades, fruto del egoísmo. La Iglesia multiplica su actividad para atenderlas a todas: acoge en su regazo maternal a los niños abandonados y a los ancianos desamparados, con manos de virgen devuelve la blancura a las mismas almas revolcadas en el cieno... Nada la espanta: Cristo amó hasta dar la vida; la caridad cristiana sigue los pasos del Maestro y no rehuye la asistencia a los apesadados, leprosos... ¡Cuántas víctimas de la caridad cristiana...!

Podemos decir que para cada necesidad surgió en la Iglesia una institución. Hasta en los dementes ve la caridad cristiana la imagen de Cristo y los cuida; rescata los cautivos, pidiendo limosna o quedando en su lugar entre cadenas; arranca de la esclavitud de la ignorancia a millares de niños que desde su infancia no tendrían otra escuela que el vicio...

Y llegamos al héroe moderno la caridad: al misionero, que como los primeros apóstoles se abraza con todos los sacrificios, hasta el de la vida, para llevar almas a Cristo: abandono de familia, de fortuna, de comodidades... El misionero se enfrenta con serpientes venenosas, ríos profundos, selvas vírgenes...; de muchas veces su vida por sus ovejas... Lo mismo que hizo Santiago por nosotros.

Cuando se ve a católicos que olvidan el espíritu de la caridad, puede haber quien pregunte: ¿Pero la Iglesia habrá perdido el genuino espíritu cristiano? No. No hemos de fijarnos en estas pequeñas lacras. En la Iglesia vive el espíritu de Cristo, hay en ella constantemente millones de héroes de la caridad; héroes ignorados sobre cuyo sepulcro no ha de levantarse un mausoleo.

Termina el orador haciendo un canto a la caridad brotada del Corazón de Cristo. ¡Que ella, termina, reine pronto, en el mundo!

D I A 22

Con las palabras de San Juan en el Cap. I, v. 6: "Fuit homo missus a Deo..."; hubo un hombre enviado por Dios...", da principio el Padre Rey al sermón de este día. Cada día, dice, hemos dirigido una mirada a Santiago, a mayor o menor distancia; hoy vamos a verlo ya de cerca, en relación con las grandezas de España.

Como para los hombres, así también para las naciones hay una vocación. Del otro lado de la Cruz el pueblo de más altos destinos fué el pueblo de Israel. De este lado de la Cruz podemos decir que ninguna nación hay de destino tan elevado como España. Delite a los árabes; otra vez hunde a la Media Luna en Lepanto; deshace las huestes luferanas en los Países Bajos; contiene a los ejércitos de Napoleón, descubre y conquista un Nuevo Mundo para Cristo... y en nuestros días se convierte en la Covadonga de Europa, siendo siempre fiel guardadora de las puras esencias del cristianismo.

Dice Santo Tomás que cuando Dios destina a una persona para un puesto le da los medios adecuados para desempeñarlo. Lo mismo ocurre con las naciones.

Examinemos, pues, a España desde este punto de vista. Su situación geográfica es privilegiada. País de grandes destinos goza de grandes riquezas: oro, plata y de más metales; peces abundantes en sus numerosos ríos...

Preparada la morada, dispuso Dios a los que han de habitarla, dotándolos de grandes cualidades: había de ser un pueblo de gran espiritualidad, refractario al materialismo; un pueblo bello, pues ha-

bia de abrir con su espada paso a la Cruz; pueblo teólogo por excelencia había de ser fecundo en espíritus selectos...

Por eso a través de los siglos todos los pueblos fijaron con codicia sus ojos en España. Pero hace XX siglos también se fijó a ella el Hombre-Dios, pensando en la conquista del mundo. Y para la empresa de conquistar a España eligió entre sus apóstoles a Santiago, uno de sus predilectos, de temperamento ardiente y ambicioso, el más apropiado para la conquista difícil de España.

Sólo o con algún discípulo llega Santiago a España, la recorre, llega a Zaragoza, predicando incansable; pero en vano. La tierra es dura, pero fecunda y los sudores de Santiago llegan a ablandarla, y se convierte en nación de innumerables mártires, confesores, vírgenes, fundadores, teólogos... Las migajas que caerán de su mesa serán suficientes para abastecer la mesa de las demás naciones.

Veinte siglos hace que la fe alumbró a nuestra patria y aun hay dos terceras partes del mundo que yacen en las tinieblas. ¡Cuán agradecidos hemos de estar a Santiago!

Otras naciones vieron sus crímenes castigados con la pérdida de la fe: Inglaterra, Alemania... En España la sementera de Santiago ahogó las malas hierbas.

Patria de destinos grandes es España. No los frustremos con nuestra vida de fe languida.

D I A 23

De las palabras de Isaías (capítulo 43; v. 21): "Populum isum formavi mihi: formé para mí este pueblo", toma tema para el último sermón de la novena, el Reverendo P. Rey, S. J.

Todo gran destino lleva consigo grandes trabajos y sacrificios. Así ocurre con N. S. Jesucristo, cuyo destino es el mayor que pudo existir en la humanidad. Otro tanto sucede a la más excelsa de las criaturas, la Sma. Virgen: excelsa es su destino de Madre de Dios y Ella es la criatura de mayores sufrimientos. Del mismo modo los apóstoles...

De modo semejante ocurre con las naciones: aquella a la que Dios destina a un fin superior ha de pasar por una superior purificación, por un más duro Calvario. Y esto es lo que ocurre con España, la nación de los grandes destinos en el orden sobrenatural, como hemos visto ayer.

(Continuará)

EL TURISMO Y LOS TEMPLOS

En todas las civilizaciones y pueblos consideró el hombre como obligación primordial volcar los mejores esfuerzos de su inteligencia en grandiosos monumentos religiosos, levantados en honor de la divinidad.

No había de ser el pueblo cristiano una excepción y así, una vez que pudo salir de las catacumbas (y ya en ellas mismas en la medida de lo posible) elevó al Señor, adornados con las más exquisitas galas de las bellas artes, magníficos templos, pasmo de todas las generaciones, en los que acumuló cuanto de más escogido aquellas podían ofrecer para el embellecimiento de la Casa de Dios.

Son, pues, los templos cristianos, grandes o pequeños, ricos o pobres, desde la Catedral más suntuosa hasta la escondida ermita, un lugar sagrado, cuyo fin y destino es servir al Señor de trono en el que la criatura le rinda el culto a que está obligada; no sirviendo la magnificencia con que han sido levantados, si no es como medio para hacer ver cual sea el elevadísimo concepto que de la infinita majestad de Dios tenían nuestros antepasados y debemos tener también nosotros.

Hoy, como con tantos otros conceptos fundamentales que se han tergiversado y confundido, ocurre respecto de los templos cristianos la equivocación lamentable de considerar como lo principal de ellos el arte y tener, al menos en la práctica, como secundario al Señor de la Casa, en cuyo honor aquel arte se ha utilizado. Y así vemos con excesiva frecuencia (de modo especial en esta época veraniega tan aprovechada para excursiones) a señoras y caballeros cristianos que entran en nuestros templos y se comportan dentro de ellos con menos consideraciones y respeto del que habrían de guardar, si visitasen alguna pagoda budista o mezquita musulmana. Olvidados por completo de las palabras del Señor: "Mi casa es casa de oración...", recorren las naves con la correspondiente guía en la mano y la conocida máquina fotográfica pendiente del hombro, estudian y discuten capiteles, frisos, rosetones, esculturas... se extasian ante lo secundario y proceden con la más incalificable irreverencia hacia lo principal, el Señor en cuya Casa están; irreverencia que se manifiesta en el vestido (exceso de escotes y falta de medias, la cabeza mal cubierta o simplemente descubierta, por parte de ellas; chaqueta al hombro o en camisa, ellos) y en el general desarrollo de la visita a lo que ante todo es la morada de Dios Sacramentado (toma de agua bendita al entrar y salir, genuflexiones, silencio respetuoso, adoración rendida...).

Dos solas ocasiones cita la Sagrada Escritura en las que el pacientísimo Cordero, "manso y humilde de corazón", el mismo que propone la parábola del hijo pródigo y perdona a la adúltera, empuja vigorosamente el látigo para, encendido en santa ira, dar inmediato castigo a una transgresión de la ley; y en las dos ocasiones fué uno mismo el motivo: la falta de respeto a la Casa de Dios.

Nuestros Prelados han clamado y claman en repetidos documentos pastorales contra estos turistas, que deberían ver siempre pendientes sobre sus cabezas el látigo de la ira divina, que si dirigen su mirada al Sagrario no es para saludar al Buen Jesús allí prisionero de Amor, sino para estudiar el estilo de sus molduras, olvidados o ignorantes de que, al entrar en el templo, ha de ser precisamente para El el primer saludo, ya que sólo por El y en El tiene sentido la misma existencia del templo, como la de todo el culto que en el templo se tributa a Dios o a sus santos.

En la sección correspondiente de esta revista extractamos alguno de los documentos pastorales aludidos, cuya lectura y meditación estimamos necesarios en una Diócesis como la nuestra en la que tanto abundan los monumentos religiosos, plenos del más depurado gusto artístico, y también son abundantes los turistas desaprensivos o inconscientes.

EN EL SEMINARIO

Cursillo de verano 1949 del 2 al 17 de agosto

El día 2 han ingresado en el Seminario, suspendiendo el periodo de vacaciones, los alumnos del Seminario Mayor y los del Menor que han cursado 4.º de Humanidades, con objeto de asistir al Cursillo de Verano, que finalizará el día 17.

Del 3 al 6 se desarrolla una Semana Misológica, estando las lecciones a cargo de don Joaquín María Golburu, con los temas: "Métodos y fruto de la propaganda al servicio de las Misiones" y "Estado actual de los principales países de Misiones".

Del 8 al 12 tendrá lugar una Semana de Formación General. En ella don José Guerra Campos desarrollará cuatro lecciones para Teólogos y Filósofos de 2.º y 3.º, sobre el tema: "Apostolado en las Cooperativas"; y don Manuel García y García dedicará otras cuatro lecciones (para Humanistas y Filósofos de 1.º), al tema: "Literaturas Estavas".

En los mismos habrá conferencias sobre apostolados modernos del sacerdocio a cargo de señores sacerdotes especializados.

También se dará, lecciones del 4 al 10 sobre "Páginas de Urbanidad Sacerdotal".

Se celebrará con el acostumbrado esplendor el Día de la Virgen, dedicado a la festividad de la Asunción. Habrá solemne Magnífica: el 14 al mediodía y plática por la noche en el Refectorio sobre "La Asunción de la Virgen: verdad definible", por don Laureano Bugallo. Misas de Comunión y solemne el día 15. Vísperas y Acto Eucarístico, por la tarde. A la noche, función de teatro con intervenciones alusivas a la festividad del día.

Del 12 por la noche al 14 al mediodía tendrá lugar el Retiro Espiritual.

La vigilia de la Adoración Nocturna será en la noche del 6 al 7.

Como complemento del Cursillo habrá competiciones deportivas, actuaciones teatrales y excursiones.

El 16 se clausurará el Cursillo con una velada en la que serán leídos y galardonados los trabajos del pasado curso de verano que merezcan premio.

Temas para ejercicios de verano
I) Teatro de Lope.—II) Felipe II y la crítica moderna.—III) El Regalismo de los Borbones.—IV) Las Cortes de Cádiz y la Constitución de Bayona.—V) La radioactividad artificial.—VI) Ciclo del oxígeno.—VII) El barroco compostelano.—VIII) Santiago y la Hispanidad.—IX) Ciencia infusa y adquirida en Cristo.—X) La inhabilitación del Es-

piritu Santo en los Justos.—XI) Corredención y Asunción de la Virgen María a los Cielos.—XII) Las setenta semanas de Daniel.—XIII) Canto de las mujeres en la Iglesia.—XIV) El estudio de la Liturgia romana como base de la interpretación y ejecución de las melodías gregorianas.

En este curso deben intervenir todos los seminaristas del Cursillo que no hayan de sufrir exámenes en septiembre. Los trabajos no pueden pasar de cuatro cuartillas escritas por una sola cara, a máquina, con un espacio, o de 5 cuartillas manuscritas. Han de ser enviados antes del 15 de septiembre.

Secretariado de Tarjeta

PEDIDOS CUMPLIMENTADOS EN LA QUINCENA AFILIADO

Juventud Emenina
Sta. María y Santiago (La Coruña), 274.

NO AFILIADO
Rois y Oin, 50; Ames, 100; Couceiro y Caberta, 330; Cerqueda, 19; Malpica, 186; Cornado (S. Tirso), 23; Boa, 50; Laiño (S. Juan), 194; Entines (S. Orense), 55; Portela y Coucelo, 20; Moreira, 60; Calobre (S. Mar-bacerlo posible nos hacen fel-

La inacción de muchos Centros de Acción (?) Católica

Por M. Raposo, Presidente del C. D. de los Hombres

Es preciso que indagemos el por qué de este contrasentido real (denunciado no hace mucho en estas mismas columnas) en que caen aquellos Centros que toman como fin y no como medio de nuestra Organización la piedad y el estudio, o uno de ellos siguiendo, el modo de entendería que tiene ese individuo, o ese grupito que hacen de locomotoras, porque de ellos parte la orientación de sus Centros, y ellos son —precisamente— los que tamizan las consignas e iniciativas de acción que, para poder cumplir su fin específico, les brindan los organismos superiores, bien negativamente, dejando que sus circulares duerman en las carpetas o anaqueles un sueño eterno, si su pereza no las tolera; o atacándolas de un medio positivo, con sus censuras acres e inoperantes, si es que no están de acuerdo con su peculiarísimo "punto de vista".

Y el primer motivo general que nos atrevemos a apuntar es que no nos preocupamos de hacer digerir bien el Reglamento, su letra y su espíritu, a todo socio que va a recibir la imposición de nuestra insignia.

De este fallo básico podemos deducir otros, que aparecen como consecuencias lógicas. Por ejemplo, esos dirigentes, o Comisiones Directivas enteras, con unos criterios de cofradía o de piedad individual egocéntrica, que atraviesan un palzo y otro... y otro, sin que sientan necesidad de relevo, ni siquiera de renovación o reelección y que al hacer discurrir así a su Centro por actividades rutinarias, no dejando paso a nuevos elementos que podrían hacer de él un verdadero Centro de Acción Católica, matan toda posibilidad de apostolado, de "acción parroquial", y mucho más de Acción Católica, viniendo a ser como arenas introducidas en ese magnífico engranaje que es la Acción Católica Española, cuyo organismo supremo ya puede lanzar campañas y más campañas, siempre de ámbito nacional, que allí, en aquellas células seguirán con la rutina de su reunióncita (su "círculo") y su misa para el mismo puñadito del año pasado y del anterior y de hace diez, sin el menor remordimiento por que no habrá examen de conciencia a fin de año, de cómo se ha cumplido la consigna anual.

Otro inconveniente que sigue a la falta de conocimiento del Reglamento, es el tener que arrastrar a veces con un peso merarios, entregando la insignia que, reglamentariamente, no son socios numerarios, y que por estar alejados de sus obligaciones con el Centro son un mal ejemplo para sus compañeros, con todas las agravantes que el mal ejemplo trae consigo: provocan el desaliento y llevan a su Centro a la inacción, porque como no hubo quien se atreviese a recordarles —mejo rdicho, a hacerles saber— que al no cumplir sus deberes reglamentarios tenían que dejar de ser socios numerarios, entregando la insignia que indebidamente ostentaban en su solapa, se extiende rápidamente el número de los "inactivos con insignia" que por no ser extirpados a tiempo producen la gangrena total con la consiguiente muerte de hecho del Centro, por inacción, aunque no se expida el certificado de defunción, porque el Consejo Diocesano no se atreve a extenderlo.

Si, conociendo el Reglamento, concediesen nuestros socios a la Cédula anual toda la importancia que ésta tiene, los pusilánimidades de los dirigentes para retirar una insignia, o las del Consejo Diocesano para extender tristes certificados, no llegarían a verse en juego, y todos los numerarios, o serían selectos o ai no recibir la Cédula entregarían automáticamente la insignia. Pero... ¿es que la mayoría de nuestros dirigentes conocen el Reglamento, y saben que la insignia sin cédula es puro metal que suena?...

Vamos a dejar las tintas negras, prometiendo dar paso a frente, y preparar un próximo artículo, donde meditemos acerca de procedimientos de renovación y vigorización de nuestros Centros.

Gobierno civil de la provincia de La Coruña

Circular sobre baños, playas y piscinas

Para general conocimiento y velando por el buen nombre y principios de cultura de la Provincia; se recuerda por medio de la presente, que se hallan en todo su vigor las distintas circulares y disposiciones legales dictadas por la Superioridad y este Gobierno Civil en años anteriores, señalando normas en defensa de la moral y buenas costumbres, que deben observarse en las playas, piscinas y baños públicos, en evitación de abusos o faltas de decoro ciudadano.

Estas reglas se observarán con mayor cuidado y detalles en los bares, restaurantes y establecimientos en clavados en las playas y sus alrededores, siendo personalmente responsables los dueños de los mismos, si tolerasen en cualquier forma que por los concurrentes se cometieran infracciones que atentaran contra el pudor y moralidad pública.

Espero de la sensatez de todos en general se produzcan con la corrección debida, no dando lugar a medidas de sanción; y encarezco de las Autoridades y Agentes dependientes de la misa, que, extremando su celo y velando en forma ponderada por el exacto cumplimiento de lo que se dispone, me denuncien sin demora cuando proceda las infracciones que observen para imponer las sanciones a que haya lugar.

La Coruña 28 de julio de 1.949
El Gobernador Civil Rafael Hierro Martínez.

Por un verano digno

CATOLICO: No debes desconocer los peligros que ofrece el verano.

PLAYAS con desnutrición y promiscuidad de sexos.

BAILES desenvueltos y verbenas en que muchos no saben divertirse sin pecar.

EXCURSIONES sin la vigilancia de personas mayores.

LECTURAS peligrosas para la fe y la moral.

DEPORTES en los que se sacrifica muchas veces la salud del cuerpo y del alma.

ACATA las normas del Magisterio de la Iglesia.

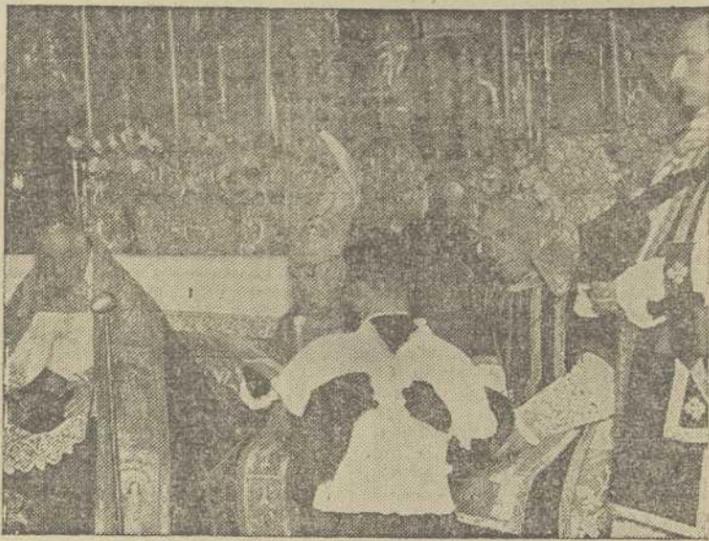
CONSULTA con persona prudente las modalidades de verano.

REHUSA cualquier interpretación acomodaticia de la Moral Cristiana.

Las Fiestas Patronales

El Excmo. Sr. D. Fernando Barrón, Capitán General de del Caudillo, presenta la tradicional Ofrenda

Contestó al Oferente el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo Palencia, Dr. D. José Souto Vizoso, que



El Obispo, durante la contestación de la Ofrenda

El día 23 finalizó la solemne novena al Patrono de las Españas, el Glorioso Apóstol Santiago, habiendo estado los sermones, cuyo guión publicamos, a cargo del R. P. Juan Rey, S. J., Superior de la Residencia de PP. Jesuitas de Salamanca.

El 24 se cantaron solemnes Vísperas, con intervención de la Orquesta de Capilla y refuerzos de la Schola Cantorum del Seminario.

El 25 celebró la Misa de Pontifical el Excmo. y Rvdmo. doctor don José Souto Vizoso, Vicario Capitular de la Archidiócesis y Obispo preconizado de Palencia.

Asistieron a la misma los Excelentísimos y Reverendísimos señores Obispo de Tuy y Abad Mitrado de Samos.

Dor delegación de Su Excelencia el Jefe del Estado, presentó la Ofrenda el Capitán General de la VIII Región Militar, Excelentísimo señor don Fernando Barrón Ortiz, quien llegó a Compostela en la tarde del 24, acompañado del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de La Coruña, Sr. Hierro Martínez.

A las diez y media de la mañana del 25 se formó en la Plaza de España la comitiva que había de acompañar al representante del Caudillo en este acto. En ella formaron las autoridades eclesiásticas militares y civiles, y el Ayuntamiento de Santiago en Corporación. Ya en la Catedral se procedió al canto solemne de "Tertia", organizándose a continuación la Procesión mitrada, presidida por el Prelado oficiante. En este acto se agregaron varios miembros de la Orden de Santiago.

Durante la Procesión se dejaron oír las clásicas chirrimias y funcionó el botafumeiro. Finalizada la Procesión dio principio la Misa de Pontifical y e nel Ofertorio tuvo lugar el acto de la Ofrenda de España a Santiago, su Patrón.



El Capitán General de la VIII Región, que presentó la tradicional Ofrenda en representación del Caudillo

Santiago y cuando esta Basilica congrega peregrinos de diversas nacionalidades y luce sus galas mejores y pone en juego la totalidad de sus recursos litúrgicos y de sus tesoros históricos para honrar como mejor puede a su Titular y Patrono, de quien le viene toda su celebridad en el mundo; y la Ciudad de Compostela, nacida y desarrollada en torno al Sepulcro sagrado, vibra de amoroso entusiasmo y lanza al espacio el alegre repique de sus campanas, el estruendo de los cánticos con profusión inusitada y alegra las calles y las plazas con el tocar alegre de bandadas y gaitas y con las danzas rítmicas admirables de sus Gigantes y Cabezudos, convirtiendo en resplandeciente hoguera la fachada del Obradoiro y en fuente de artística lucería la magnífica Plaza de España.

No me sorprende, Señor Capitán General, esa honda y dulce emoción que os embarga, por la altísima representación de que estáis investido, y que haga subir de punto vuestros sentimientos el recuerdo de vuestra condición de Jefe de España, como procedente del Arma gloriosa de la Caballería Española, que tiene a Santiago por Patrono y organizó espléndidas e insuperables Peregrinaciones en los últimos años y ha querido y merecido ser incorporada colectivamente a la M. I. Archicofradía del Santo Apóstol.

La Caballería de España ha heredado esta devoción y este patronazgo de aquellos Cuerpos heroicos de donde ella procede: las Ordenes Militares, que llevaron el peso principal de la Reconquista; las Guardias Viejas de Castilla, creadas por los Reyes Católicos; los Escopeteros a caballo, organizados por Carlos V, y los famosos Tercios de fuerza terror de los enemigos de Dios y de España.

No podía menos de ser así, porque nuestros Caballeros militares han visto y continúan viendo en Santiago un Soldado de Caballería, un Adalid de las Huestes Cristianas, como le llamáis en vuestra hermosa invocación. A caballo ha querido aparecerse al Rey D. Ramiro I en Clavijo, en igual actitud se apareció a D. Ramiro II y al Cid Campeador; y a caballo se apareció, para reivindicar su condición de Caballero de las Milicias de España, a aquel peregrino oriental que en 1064 rectificaba a los cristianos compostelanos la advocación castrense

INVOCACION

GLORIOSO APOSTOL SANTIAGO, EVANGELIZADOR Y PATRONO DE ESPAÑA:

En cumplimiento de orden del Jefe del Estado, heme aquí por delegación suya postrado ante el Altar de la Basilica Compostelana para elevar las oraciones de España, ofreciéndoles su fe, su gratitud y su amor.

Esta imponente y honrosa representación embarga mi ánimo y la exagera más mi procedencia, al verme, como modesto jinete, ante el invicto ADALID DE LAS HUESTES CRISTIANAS, GLORIOSO Y SANTO CAMPEADOR en las batallas más grandes de nuestra historia, SANTO PATRONO NUESTRO, pero la fe me sostiene también en este momento y el amor que habéis dispensado siempre a nuestra Patria, me inspira confianza para pedirlos, como os han pedido desde hace más de tres siglos, en este mismo lugar, los representantes de España, Reyes o vasallos, que sigáis protegiendo SENOR SANTIAGO, a todos los españoles, de modo muy particular a nuestro Caudillo y que imploréis de vuestra SANTISIMA COMPANERA en el Patronazgo nacional, LA INVACULADA VIRGEN MARIA, nos conceda alientos para perseverar y acrecentar nuestra fe religiosa y firme temple para brillar, con nuevos timbres de honor, nuestras tradiciones históricas, contribuyendo de este modo a la mayor gloria de Dios y a la grandeza de España. Amén.

Respuesta del Obispo al Oferente

EXCELENTISIMO SENOR:

Con sentimientos de hondísima complacencia y vivo agradecimiento recibo, en nombre de la S.A.I. Catedral Basilica del Apóstol Santiago, la tradicional Ofrenda que Vos, por delegación de Su Excia. el Jefe del Estado y en representación de la nobilísima Nación española, presentáis ante el sagrado Altar de nuestro Padre y Patrono como

piadosa contribución colectiva al culto del Hijo del Trueno en este grandioso Templo, panteón monumental de su Cuerpo venerando.

La presentáis, Señor Delegado, en día de gran solemnidad, cuando en pueblos y parroquias de todas las regiones y comarcas de España y en los centenares de Templos de Europa y de América se celebran fiestas milenarias en honor del Apóstol

Información Diocesana

Santiago

Sobre la tumba del Arzobispo Dr. Muniz Pablos (q. G. b.) ha sido colocada una artística lápida de bronce, fundida según diseño del arquitecto Sr. Menéndez Pidal.

De todas las parroquias de la Diócesis, cuyo titular es el Apóstol Santiago, llegan noticias de haberse celebrado con gran esplendor los correspondientes cultos patronales.

El día 25, después de la solemnidad dedicada al Apóstol, les fueron impuestas, ante el Altar Mayor de la Catedral, las medallas de Hermanos Mayores de la Archicofradía, al Capitán General de la VIII Región y al Gobernador civil de la provincia de La Coruña.

También les fueron impuestas las medallas de Hermanos Mayores, entre otros, a don Juan Montano Botana, don Dario Pintos, de Vilarino, don Pedro y don Juan Sáenz Díez y don Diego Delicado Marañón.

A las distinguidas esposas del Capitán General y Gobernador civil de La Coruña, se les impuso la medalla de Cofrades de la Archicofradía.

Con motivo de la festividad de Santiago, Patrono de España, el Ayuntamiento de Compostela distribuyó mil comidas a los pobres, en la Cocina Económica.

Ha visitado a los niños austriacos recogidos en Santiago, S. A. R. la Princesa de Parma.

Las Conferencias de S. Vicente de Paul, de Santiago, celebraron la festividad de su Santo Fundador, el 19 del pasado, con misa de Comunión en el Colegio de las Huérfanas, a la que asistieron los niños de las escuelas que sostiene en Santiago aquella benemérita institución, acompañados de su maestro. A continuación hubo un desayuno, y por la tarde, en el local de la Escuela, reparto de premios.

Los Pobres de Cristo asistentes al Catecismo, que para ellos dirige en S. Francisco el R. P. Figueiras, fueron obsequiados en la Cocina Económica con una comida que sirvieron distinguidas señoras.

Los Caballeros de S. Ignacio obsequiaron con una comida, costeada y servida por ellos mismos, a los ancianos del Asilo de Carretas, solemnizando de una manera tan cristiana la fiesta de su Santo Patrono.

NOMBRAMIENTOS ECLESIASTICOS
Por el Excmo. Sr. Obispo, Doctor Souto Vizoso, fueron firmados los siguientes nombramientos:

ECONOMOS. — De Torres y Villamateo, don José Cardoso Linares. De Lestedo, don Juan Leis González.

COADJUTORES. — De S. Pedro Mezonzo (La Coruña), D. Marcelino Liste Buján.

De Vimianzo, D. Diego Mariño Dapena.

De La Esclavitud, D. José Yáñez García.

De Cuntis, D. José García Malvido.

De Villagarcía, don Joaquín Martínez Acuña.

De Sada, D. Ramiro Ribas Pishel.

ARCIPRESTES. — De Berreo de Abajo, D. Jesús Sánchez Berdeal, párroco de Numide.

De Bezoucos, D. Manuel Arjomil Castiñeiras, párroco de Camouco.

TTE. ARCIPRESTE. — De Salnés (Zona Sur), D. Desiderio Doval, párroco de Meaño.

El Asilo de Ancianos del Camino Nuevo celebró la fiesta de su Patrona con Misa y sermón a cargo de D. Miguel Lacasta, Oficial de la Secretaría del Excmo. Cabildo Catedral.

De Eume, don Tomás Serrano Fernández.

De Puentedeume, don Angel Saavedra.

Coruña

El día 7 del corriente, a las once y media de la mañana, se celebrará en La Coruña la tradicional Función del Voto, en la iglesia de San Jorge, con Misa de Pontifical, a la que asistirá la Corporación Municipal bajo mazas, y en la que predicará el eminente orador sagrado R. P. Filiberto Díez Pardo, Magistral de Toledo.

ración Municipal bajo mazas, y en la que predicará el eminente orador sagrado R. P. Filiberto Díez Pardo, Magistral de Toledo.

Pontevedra

Se ha constituido una amplia Comisión organizadora de las fiestas de la Peregrina, de la que forman parte representaciones de todos los organismos oficiales de la ciudad.

En la capilla del barrio del Burgo se celebró solemne novena al Apóstol Santiago, con triduo de sermones a cargo del coadjutor de S. Bartolomé, D. Luis Pintos Fonseca.

Una representación de esta Comisión estuvo en Santiago con el fin de invitar al Excmo. Sr. Obispo para asistir a la Misa solemne y presidir la procesión del día de la Peregrina.

En el Asilo de Ancianos Desamparados se celebró la festividad de su Patrona Santa Marta, con Misa de Comunión y Misa Solemne. A la tarde hubo Acto Eucarístico, con sermón a cargo del R. P. Pascual Casanova, O. F. M.

Sección Canónica

(VIENE DE OCTAVA PAGINA)
esfera el hecho de que Nuestro Señor Jesucristo le haya dedicado un Sacramento especial, y el hecho de la atención siempre creciente que le dedica la Iglesia, al extremo de que en la actualidad de las tres secciones de que consta la Sagrada Congregación de Sacramentos, dos de ellas se dedican al estudio y resolución de los problemas matrimoniales.

LOS ENEMIGOS DEL MATRIMONIO

Es una cosa evidente que, siendo el matrimonio una institución de tanta importancia, los enemigos todos de Dios y de la Iglesia se conjuren contra esta obra de la Providencia divina. Entre estos enemigos ocupará el primer lugar Satanás, que —como espíritu uanagólico— sabe mejor que nadie el daño que un buen matrimonio puede inferir a la causa del infierno. Por desgracia tiene muchos adeptos, que siguen mansamente sus indicaciones, y lo que es peor aún, propagan entre los demás sus bajezas y sus iniquidades.

Sigue en orden de importancia entre los enemigos del matrimonio el mundo con sus corruptelas. Para nadie es un secreto la cantidad enorme de novelas pornográficas que más o menos públicamente se venden en todas las librerías. ¡Y no hablemos del cine!, del cual podemos decir que es un invento en contra de la institución matrimonial, bien fomentando la frivolidad y la inmoralidad en las relaciones prematrimoniales, bien haciendo concebir un encubierto horror a la familia numerosa, bien enseñando abiertamente prácticas anticoncepcionistas. Esto sin contar con la despreocupación que infunde respecto de la fidelidad conyugal, a la que en el cine se mira como una rémora anticuada. ¡Cuántas películas malas aún con el título de "toleradas"!

Pero no había de faltar el concurso de la propia carne de los casados en este concierto del mal contra el matrimonio. Y una vez serán argumentos económi-

Otras informaciones diocesanas

BETANZOS. — En la iglesia parroquial de Santiago, con gran concurrencia de fieles, presididos por la Delegación de la Archidiócesis del Apóstol, se celebró la novena al Patrono de España. Hubo triduo con sermón a cargo del R. P. Nazario, del Corazón de María. En los comedores de la Cocina Económica se sirvieron 200 comidas a los pobres y se regaló una canastilla a un niño, hijo de pa-

dres necesitados, nacido en los días de la novena.

LIMODRE. — PUNTEDEUME. El domingo, 17 del pasado, se trasladó el Excmo. Sr. Obispo a Limodre, donde ofició de medio pontifical e impuso a doña Modesta Varela Grande la Cruz "Pro Ecclesia et Pontifice", que le fué concedida por S. S. Pío XII por haber construido en dicha parroquia un magnífico templo.

Doble homenaje al Prelado...

(Viene de 1.ª página)

La labor del Prelado culminó en el Año Santo, en cuya preparación tanto supo multiplicarse, y singularmente en la Santa Misión General que tuvo como corona magnífica la magna Peregrinación del Giro de la Ciudad.

Explica cómo nació la idea de

este homenaje y las dificultades que hubo que vencer y subterfugios a que apelar para vencer la humildad del Prelado, dificultad insuperable, dice. De no mediar aquella dificultad, por la que todo hubo de realizarse calladamente, evitando que trascendiese a la Prensa, la cantidad recaudada, que tiene importancia, hubiera sido sin duda mucho mayor.

Detalla las características del obsequio, que es un hermoso automóvil, cuya entrega simbólica hace, en nombre de los que contribuyeron a la suscripción, confiando que lo aceptará y rogándole que bendiga a los diocesanos y a los presentes.

Seguidamente el Excmo. Sr. Obispo agradeció el homenaje, comenzando así: "¡Qué bien lo hizo don Fernando...! Ha hablado su corazón y es dulce y deleitoso escuchar las palabras de tal procedencia. Así me expliqué ayer, en el Ayuntamiento, al recibir el homenaje de la municipalidad, y la emoción de ayer, es la misma que hoy experimento, muy honda y sentida".

Declina la importancia que se da a su labor. Dice que se preocupó, es verdad, por el esplendor del Año Santo, pero que contó con el apoyo del Clero, de las autoridades, de los devotos. En fin que, como Prelado, se vió asistido del entusiasmo de todos.

Recuerda que, en efecto, tuvo noticias del homenaje que se intentaba tributarle y que en aquel entonces lo rechazó, por considerar que no era tiempo oportuno. Pasó el tiempo, y creyendo que ya se había desistido del homenaje mi contento fué grande. Y resultó que habéis trabajado en silencio. Todos los que venían a verme, hasta los que conmigo despachaban, sabían del homenaje; eran tal vez colaboradores de la comisión.

Habéis sido muy generosos y he de dejarme vencer por esta vuestra generosidad, que es un testimonio del afecto que concedéis al Prelado. A todos os doy las gracias y pienso que el Sr. Arzobispo de Santiago, al leer las reseñas de los actos que me dedican en Santiago, abarcará la consecuencia de que con diocesanos así agrupados en torno a su Prelado, la misión pastoral es siempre muy óptima, en pro de la Iglesia y del prestigio de la Diócesis.

Después de otras consideraciones de gratitud y de dedicar elogios al Dr. Quiroga Palacios, el Sr. Obispo dice que no olvidará estas jornadas compostelanas y promete venir por las fiestas del Apóstol a Compostela para convivir con los compostelanos y demás fieles de la Diócesis.

Termina ofreciendo el automóvil y su residencia en Palencia a todos los que anuncian su visita en aquella capital, así como sus relaciones y servicios, para cuanto sea menester, bendiciendo a la Diócesis y a los presentes en este homenaje de que fué objeto.

De toda la Diócesis se han recibido en el Palacio Arzobispal numerosos telegramas de fervorosa adhesión al homenaje que la Diócesis Compostelana ha tributado al Sr. Obispo, Dr. Souto Vizoso.

EL CANTO DE VISPÉRAS

En la Campaña de recristianización de nuestras fiestas, se ha fijado como hito inicial el canto de las Vísperas en determinadas festividades. Fueron señaladas para este año las tres ya sabidas: Festividad de la Sda. Familia, Domingo de Pentecostés y Asunción de Nuestra Señora.

Como quiera que esta última celebra el día 15 de agosto hora es ya de que las Juntas y Centros Parroquiales ensayen el canto de los correspondientes salmos y antifonas, a fin de que tengan la solemnidad litúrgica que cabe esperar.

Para dar facilidades a los miembros de A. C. y fieles la Junta Diocesana ha editado un folleto que comprende lo necesario para el canto de las Vísperas de las tres festividades indicadas.

Cuantos los deseen deberán pedirlos a la Junta Diocesana de A. C., Rúa del Villar, 46—2.º, Santiago.

Precio de un folleto completo, 1.50 pesetas.

SECRETARIADO DE MORALIDAD

CENSURA

HOJA NUMERO 15

CINE

FANTOMAS CONTRA FANTOMAS.—Asunto policiaco. Sólo hay que señalar los defectos propios de esta clase de cintas agravados por el realismo de algunas escenas. AZUL. Para jóvenes.

GRAN CINICO, EL.—Asunto po- alguno típico del género, pero de poca importancia. AZUL. Para policiaco. Sin otros defectos que jóvenes.

HOSTELERÍA DEL CABALLITO BLANCO, LA.—Comedia musical. No contiene grandes reparos. Escenas frívolas. Alguna frase de doble sentido. AZUL. Para jóvenes.

TEATRO

LAS HIJAS DE JUAN SIMON.—Comedia macabra. Original de Ramón Peña. Entre el diálogo se

CALZADOS DIAZ

Ultimos Modelos
Calzados Fantasia. Surtido Variado
BAUTIZADOS Y FUENTERRABIA

MOSQUERA

Géneros de Punto — Perfumería
Paraguas — Artículos de Viaje
Camisería — Confecciones
Preguntoiro, 21 Telf. 1127
Santiago de Compostela

Rábago y Barreras, S. L.

Conservas

Puebla del Caramiñal (Coruña)

ALMACENES SIMEON "NUEVO MUNDO"

SUCURSAL

Hijos de Simeón García y Cía.

Tejidos — Novedades. Sección especial de Sastrería, Confecciones, Mantones de Manila.

San Andrés, 41 - 43. Teléfono 2732. LA CORUNA.

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito. ... Pes. 100.000.000'00
Idem desembolsado. ... " 37.000.000'00
Fondo de reserva ... " 56.976.432'11

CENTRAL'S LA CORUNA

Teléfono 4100 (orbe líneas)

Agencia Urbana en Cuatro Caminos La Coruña

Teléfono 2212

SUCURSALES:

Banco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas, Carballino, Carballo, Cedeira, Celanova, Chantada, El Ferrol del Caudillo, Fozasgrade, Gijón, La Estrada, La Guardia, LUGO, MADRID, Marín, Meliá, Mondoñedo, Monforte, Mugla, Noya, Ordenes, ORENSE, Pedrón, PONTEVEDRA, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puenteume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ori-gueira, Sarria, Tuy, Verín, VIGO, Vilaíba, Vicianzô y Vivero

deslizan algunas frases incorrec-
tas. ROSA. Para mayores.

EL CAFE DE MADAME GISELA.
Novela escénica en tres actos.
Original de E. Gsete Robles. Al-
gunas escabrosidades. ROSA. Pa-
ra mayores.

LA FIESTA DE LA CRUZ.—Sai-
nete lírico. Original de E. Mo-
rillo y C. Gómez Lagosa música
de Ribas. Inconvenientes propios
del género. AZUL. Para jóvenes.

MATRIMONIOS EN LA LUNA.—
Farsa cómica en tres actos, de
Vicente Soriano. Alusiones grue-
sas, chistes vulgares y de poco
gusto y equívocos basados en lo
que el título sugiere. ROSA. Pa-
ra mayores.

LIBROS

**EL MATRIMONIO ES ASUNTO
DE DOS.**—Por Concha Linares

Dr. ENRIQUE ROEL GERBOLES

NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA
Consulta: De 11 a 1 y de 5 a 7
Cantón Grande, 18-5.ª, Izqda
(Edificio Cine Avenida)
LA CORUNA

SUCESORES DE

Manuel Ignacio González, S.L.

Especialidad en Pañería
Calestería, 46 y 48 SANTIAGO

GRANDES ALMACENES de Confecciones y Novedades LA VILLA DE PARIS

FEDRO SANTOS y C.ª, S. L.
SANTIAGO

Huertanas, 5 y 10.—Teléfono 1426

Pañería — Camisería a medida
Equipos para novios

Becerra. Despreocupación moral
y bastantes notas sensuales con
frases atrevidas e irreverentes.
Peligrosa.

LA DOCTRINA MARXISTA. por
Ricardo Lombardi, S. J. Lectores
instruidos. Muy útil para círculos
de estudios sociales.

MARTIN EDEN. por Jack Lon-
don. Falta absoluta de ideas re-
ligiosas. Crudo realismo de algu-
nas escenas. Lectores con crite-
rio formado.

COMO HE MATADO A MI HIJO.
por Pierre L'Ermite.—Es reco-
mendable para todos excepto pa-
ra jovencitas.

LOS HERMANOS KARAMAZOV.
por Fedor Dostoyewski.—Algu-
nos roces con el catolicismo li-

mitan su lectura para personas
de sólida madurez y sólida for-
mación religiosa.

AÑOS DE OPULENCIA. por Car-
los Dickens.—Para todos con
alguna formación.

LA PEQUENA DORRIT. por
Carlos Dickens.—Para todos, con
alguna formación.

MARIO GRACIAN. por Pablo
Cavestany.—Alguna crudeza de
lenguaje. Situaciones atrevidas
frases que suenan a desprestigio
de la autoridad materna. Lecto-
res mayores y formados.

CLANIA. por Pablo Cavestany.
Novela sentimental escrita con
gusto y delicadeza. Exalta el
amor cristiano. Pueden leerla to-
dos, excepto los muy jóvenes.

Angel Estévez Iglesias

Paquetería — Mercería
Géneros de Punto
Altamira, 15 SANTIAGO

Sanatorio Neuropático

Para enfermos nerviosos y
psíquicos no manicomiales
Pazo del Carmen.—Teléf. 1544
SANTIAGO DE COMPOSTELA
Dr. LOIS ASOREY

CASA CEINOS

NOVEDADES
para Señora y Caballero
Huertas, 2 SANTIAGO

OPTICA GAMALLO

HUERFANAS, 1

FARMACIA DELGADO

Santiago de Compostela
Rúa del Villar, 54 Teléfono 1229

Pañerías PARDO

Casa especializada en
artículos para Caballero
Preguntoiro, 20 SANTIAGO

CAJA DE AHORROS-MONTE DE PIEDAD DE LA CORUNA

(FUNDADA EN 1876)

SUCURSALES: LUGO — ARZUA — BETANZOS — CARBAELO — CEE
MELID — ORTIGUEIRA Y PUENTES DE GARCIA RODRIGUEZ
Agencia en Madrid: Institut. de Crédito. Alcalá, 27
Imposiciones ordinarias a plazo — Préstamos y Créditos Hip-
otecarios — Compra y Depósito de Valores por cuenta de Imponen-
tes — Depósito de Alhaja y efectos — Huchas a domi-
cilio — Sellos de Ahorro

PRIMERA CORUNESA, S.A

Capital: 3.090.000 Ptas.

FABRICA DE HILADOS
Y TEJIDOS DE ALGODON

JUAN FLORZ, 30 AL 42

LA CORUNA

Balneario - Hotel Dávila

Aguas Termales Clorurado Sódicas, Sulfurosas,
Nitrogenadas, muy Radioactivas

Premiadas en la Exposición ce- Eficaces en el reumatismo, ca-
lebrada en Madrid el 1885. Su tarros de la nariz, Bringe,
Temperatura 48° bronquios, intestinal y nasal

CALDAS DE REYES - (Pontevedra)

FABRICA DE CHOCOLATE de JESUS RAPOSO Y Cía.

CARAMELOS, GALLETAS

Huertanas, 15.—Teléfono 1401.—Dirrec. Teleg. CHORAMELOS
SANTIAGO DE COMPOSTELA

precios de suscripción y lugares de venta de E ULTREYA

Año 20 ptas.

Semestre 10 "

Número suelto ... 1 pta.

A ULTREYA se halla a la venta en la Rúa del Villar, 46-2º, Santiago, y en los kioscos de la Puerta Fajera, Toral y Cervantes, en la misma ciudad.

E ULTREYA

Mis recuerdos del Obispo D. José Souto Vizoso

Por P. Pedret Casado

Una mañana de otoño del año 1925 acudía presuroso yo en Ferrol a la Plaza de Amboage entre la muchedumbre que iba a recibir al Obispo de Mondoñedo, don Juan José Solís. En el Colegio de Padres Mercedarios situado en aquel lugar que embellecen los jardines y entonan las torres gemelas de la pequeña iglesia de Dolores, uno de los pocos de la ciudad desde donde se goza la alegría de ver el mar, solía hospedarse entonces el Obispo de la diócesis.

El anciano Prelado bajó de un automóvil acompañado del Sr. Souto Vizoso, dialogó breves momentos con algunas personas y desapareció por la puerta del Convento, seguido de su familiar, cuyo rostro no me era desconocido. Lo había visto en Compostela. Desde mi niñez recuerdo que las solemnidades religiosas del Apóstol en Santiago eran realizadas por la presencia del Arzobispo de Valencia Guisasaola, del Obispo de Mondoñedo Solís, y del de Palencia García Barros, que habían sido los tres Canónigos de Santiago. Seguramente que entre 1918 y 1925 el Sr. Souto había acompañado algunos años a su Prelado.

Un domingo de marzo de 1938, el día 13, en las primeras horas de la tarde salía yo en un automóvil militar, de Ferrol, para Mondoñedo en compañía de un sacerdote encargado de llevar los ornamentos pontificales al Obispo de la diócesis, que se encontraba entonces en Ferrol, con los cuales había de oficiar en el solemne acto fúnebre que la Marina dedicaba en la iglesia neoclásica de San Francisco a las víctimas del reciente hundimiento del "Balearés".

Iba yo abrumado de dolor por la pérdida de tantos cientos de vidas jóvenes e inocentes, y mi atención desmayada no podía detenerse en la contemplación del rápido tránsito de las dulzuras marineras a las asperezas relativas del yermo gallego, y de éstas al mismo jugoso de los prados esmeraldinos mindonienses.

Por primera vez visitaba yo la ciudad levítica de Mondoñedo, escondida entre montañas, a una distancia del mar Cantábrico parecida a la que hay de Santiago al Atlántico, con su sede trasladada de San Martín de Mondoñedo, como la de Santiago desde Iria, con un Seminario bajo la advocación de Santa Catalina de Alejandria, la Patrona de los filósofos católicos, el más antiguo de los tridentinos de Galicia, fermento de cultura semejante dentro de su humildad a la Universidad de Santiago, con un Obispo Santo en el siglo X, San Rosendo, que también lo fué de Santiago, ciudad de los amores estudiosos de Villaamil y Castro el único investigador gallego que puede parangonarse en magnitud de trabajo a su riguroso contemporáneo el santiagués López Ferreiro; Mondoñedo, que, como Santiago, sufrió el golpe certero y enemigo, y por ahora no reparado, que le dió el liberalismo en 1834 con la supresión de la capitalidad de su provincia. Allí tuve el honor de ser presentado al Sr. Souto, que me ofreció ocasión de ver las más notables interioridades del Palacio del Obispo.

En marzo de 1942 me encontraba yo en Madrid. A mi pensión fué a parar un Sacerdote de Mondoñedo, viajero desde su adolescencia y conocido desde hacía algunos años, en quien he visto siempre por su sutileza, actividad y sentido práctico uno de los hombres de más vocación para la profesión de abogado. Me leyó un trozo de una carta, y luego me dijo: "éste, Souto Vizoso es el que debía ser Obispo". Como gozo más aún en aprender que en enseñar, no eché en saco roto esta advertencia, que deseaba contrastar con los hechos futuros.

Vino la realidad a demostrarme su acierto un domingo de febrero de 1945. En un ángulo de un diario de la región lei que Souto Vizoso era el designado para cubrir el cargo de Obispo Auxiliar de Santiago, tan necesario entonces. Dos meses más tarde fué consagrado en la linda Catedral mindoniense, y una tarde atravesó la tierra de lomas indecisas en que nació San Pedro de Mezonzo, el otro Obispo compostelano Santo, para entrar sigilosamente en el Palacio Arzobispal de Santiago, acompañado de unos pocos sacerdotes de su diócesis. Permitaseme expresar la pena que me produce contemplar estos silencios profundos en que se envuelve a los Obispos Auxiliares, y compararlos con la solemnidad exterior de las entradas de los Obispos Ordinarios.

Con el uniforme morado vi a Souto Vizoso por primera vez una tarde dominguera en la calle tática de San Francisco. ¡Qué contraste con las otras alborotadas de voces juveniles que acababa de dejar! Pero el franciscanismo que empapa esta rúa santiaguesa, que Rosalía llamó "de los frailes y de los muertos", por estar en uso entonces el cementerio de la Tercera Orden, pero que sigue siendo del dolor, rima tan bien con el espíritu compasivo de Souto!

Un sábado de comienzos de febrero de 1946 iba yo a Coruña y coincidí en el tren con el Obispo, que iba a Ferrol a intervenir en un homenaje tributado al hasta entonces de Mondoñedo y Obispo preconizado de Oviedo Sr. Arriba Castro. Me invitó a pasar a su departamento y, después de unos minutos de saludos, me lancé a preguntarle cosas del Mondoñedo his-

tórico. Hubo hace unos cien años allí un Canónigo, antes Racionero, D. Juan González Varela, famoso por el favor que le dispensó el Gobierno de Espartero, que fué hijo del Catedrático de Filosofía de nuestra Universidad José González Varela, natural de Goá, en la diócesis de Mondoñedo, colegial de Fonseca y autor de una Lógica y de una Metafísica, muerto según Pérez Constanti en 1842. Las noticias que me dió el señor Souto sobre aquel prebendado fueron muy sustanciosas, lo mismo que los informes con que aumentó mis conocimientos acerca de un historiador de Vivero, diligente coleccionador de manuscritos, mi venerado amigo don Jesús Noya, muerto de Subdiácono a los ochenta años el día de Santiago de 1943 en aquella ciudad, a donde se había trasladado de muy niño con su padre, fabricante de chocolates, desde Santiago, en que nació en una casa de la calle de la Fuente Sequele.

Un precioso día de junio de 1948 los seminaristas de Santiago hicieron una excursión al Pico Sacro. Sentía yo la vergüenza de no haber ascendido nunca a aquella cumbre, tan ligada a las tradiciones de Compostela y tan excelsa corona de las campesinas bellezas de la Galicia central; así es que solicité la admisión entre los excursionistas, que se me concedió con contento. En una hermosa y sombreada huerta de Lestedo hicimos nuestro efímero campamento, y junto a una rústica, pero cómoda mesa, gocé media hora de la conversación llana, sensata, sinceramente cariñosa, y siempre sacerdotal del Sr. Obispo.

Un mes más tarde, en una mañana calurosa de julio, me dispo-

nia yo a coger el automóvil de Curtis a Santiago, en Puente Carrreira. Era el día de la peregrinación de Mondoñedo, y los coches venían llenos. Subí a la baca de uno y entablé conversación con un Sacerdote, mientras el sol me hería con sus rayos de fuego. Me dijo que era Profesor del Seminario de Mondoñedo y Vicesecretario de Cámara. ¡Qué alegría! Podía informarme sobre los estudios de aquel Centro, para mi enigmático, como es siempre el genio, que, a pesar de estar encogido por los cortos horizontes de las montañas cercanas, guarda al mismo tiempo que la tradición de un rígido escolasticismo filosófico, la semi-lla de los gustos artísticos que me imaginó sembró allí el Obispo Diego de Muros y cultivó el también Obispo y clásico castellano Fray Antonio de Guevara, y que fructifica desde hace más de un siglo en la inspiración singular de sus numerosos ex alumnos poetas. Sobre el Obispo Souto me dijo que él y otros compañeros lo veían triste y desgano desde hacía una temporada. "Luego supimos que lo elegían Obispo", añadió. Indudablemente las cargas anejas a la dignidad episcopal, extremadas hoy por la escasez creciente y terrible de clero, oprimían su humildad y su conciencia.

Pero el mismo Sr. Obispo nos dice el remedio eficazísimo que encontró. Un día, el del aniversario de la muerte del Arzobispo Señor Muniz, apareció en "El Correo Gallego" de Santiago, un artículo firmado por J. S. V. Fácilmente se adivinaba que estas letras eran las iniciales de su autor José Souto Vizoso. Olvidé el artículo, y sólo recuerdo de él este juicio, que me afectó hondamente: "El Señor Arzobispo se había entregado totalmente al servicio de Dios y de su Iglesia." Este es el lema que también el Sr. Souto profesa.

Por esto sospecho cuánto lastima a su buena alma la próxima desgarradura de la Madre Galicia, en que ha vivido siempre, en cuyas escuelas solamente ha cursado, donde ha realizado día a día durante cincuenta años una magnífica empresa de prudencia, trabajo y devoción a Dios y a las almas, cómo su sensibilidad exquisita tiene que lamentar la ausencia de esta tierra meiga, tan encantadora en su villa natal de Jubia, con el triple abside románico de su iglesia monasterial besada dulcemente por las aguas de la deliciosa ría de lejanías azules, tan recogida en su Mondoñedo, viejo tesoro que las verdes montañas ocultan, tan monumental e histórica en su Santiago de Compostela con sus piedras pardas doradas por los liquenes, en donde, según confesión propia, queda su corazón.

Como D. José Souto dentro de unos meses, hace ochenta y tres años, salía de Santiago nombrado Obispo de Palencia un gallego sabio y virtuoso, el Arcediano de nuestra Catedral D. Juan Lozano Torreira, natural de San Benito del Campo en esta ciudad a regir, su diócesis, en la que estuvo hasta su muerte en junio de 1891. Su gestión fué alabada y bendecida por todos, tanto que por aquellas fechas el insigne Murguía se hizo eco elocuentísimo del dolor que en Palencia y en Galicia causó su fallecimiento con un entusiasta artículo necrológico en la revista de Santiago "La Patria Gallega". Yo abrigo la esperanza firmísima de que no ha de ser menos fructifera la actividad en el mismo campo de nuestro D. José Souto Vizoso, a quien, con tristeza incontentible, veo alejarse del ambiente mimoso de nuestra tierra con la mayor incertidumbre que en lo humano Dios providente quiere que tengan las destinos de los Sacerdotes consagrados totalmente a El.

Sección Canónica

Por el Dr. Manuel Troitiño Mariño

NOTARIO ECLESIASTICO

TRASCENDENCIA DEL MATRIMONIO

a) En el orden personal.—Esta unión es trascendental en sí misma, puesto que une almas, y las une con lazo indisoluble, según la frase de S. Mateo: "lo que Dios unió, no lo separe el hombre" (XIX, 6). Es decir: que Dios se reserva privativamente el derecho de separar a quienes voluntariamente quisieron enlazar sus vidas para un fin tan importante. Esta unión les obliga a la ayuda mutua, a la comunidad de bienes, mesa y lecho, y a la fidelidad conyugal; se comunican el nombre, fuero, domicilio, nacionalidad y patria. Sus corazones deben latir al unisono, y entre ellos no deben existir secretos ni reservas: debe haber plena comunidad de vida.

b) En el orden familiar.—Al formarse un matrimonio, se hace una nueva célula encargada de transmitir la vida, de prepetuar la especie, de buscar adoradores de Dios. Y en el cumplimiento de estos deberes que los esposos voluntariamente aceptan al casarse, encuentran ellos su mayor consuelo, puesto que los hijos

son el aglutinante del amor, la proyección de los padres en lo futuro —lo que equivale a una inmortalidad en el tiempo—; el cariño permanente, y el bálsamo de la vejez.

c) En el orden social.—Un matrimonio es para la sociedad la garantía de su permanencia, ya que el matrimonio traerá hijos a la vida; esos hijos enriquecerán su demografía, laborarán por la grandeza de la patria a que pertenecen, la defenderán contra los reales o posibles enemigos; la dirigirán en la forma más conveniente, y le darán la gloria que ellos personalmente conquistan en el orden de la ciencia, del arte o del trabajo. Esto explica perfectísimamente las leyes protectoras que en todos los países civilizados se dan para defender la integridad de las familias.

d) En el orden espiritual.—Descontando lo que llevamos dicho de que el matrimonio es para traer a la vida adoradores de Dios, etc.; nos dá una idea completa de su interés en esta

(PASA A SEXTA PAGINA)